

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 6 Martes 10 de enero de 2017 Pág. 141

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

118 BODEGAS RIBERA DE PELAZAS, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social en León, calle Independencia, n.º 14, 5.º-A, el próximo día 6 de febrero de 2017, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación del acuerdo de aprobación de la gestión social y del acuerdo de aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2015 y de la aplicación del resultado, adoptado el día 30 de junio de 2016.

Segundo.- Propuesta relativa la modificación de la forma de convocatoria de las Juntas Generales de la sociedad y, en su caso, acuerdos relativos a dicha propuesta y consiguiente modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Propuesta de acuerdo relativo al aumento de capital de la sociedad mediante emisión de nuevas participaciones sociales a la par y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Acuerdo sobre la forma y composición del Órgano de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Según establece en los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar que a partir de la fecha de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

León, 9 de diciembre de 2016.- Consejero Delegado.

ID: A170000756-1